

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y D<sup>a</sup> MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

A finales del 2015 la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios (SIEP) del Ministerio del Interior encargó la redacción del proyecto de urbanización de los terrenos de la antigua cárcel de Fátima en Córdoba. La adjudicación del proyecto estipula un plazo de ejecución de seis meses, por un importe de 14.000 euros a la empresa Milla, Mira y Navarro, Arquitectos.

- ¿No se ha concluido aún la redacción de este proyecto de urbanización después de que haya transcurrido más de un año?
- Una vez se concluya la redacción ¿se va a contratar la urbanización?
- ¿Cuál es el calendario previsto y el importe de la inversión?
- ¿Cómo se financiaría?

En el Congreso de los Diputados, a 17 de enero de 2017



EL DIPUTADO  
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA  
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
38/75//ovr-62

C.DIP 16621 25/01/2017 18:01